

DGM-2841

15 DICIEMBRE 2020

Al : **SR. TOMÁS DARIO CASTILLO LUGO**
Ministro de Administración Pública. –
Ministerio de Administración Pública.

Asunto : Remisión de Acuerdo de Desempeño Institucional
para la Aplicación de la Evaluación del Desempeño
Institucional (EDI).

Luego de saludarle cortésmente, hacemos formal remisión del **Acuerdo de Desempeño Institucional para la Aplicación de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI)**, debidamente firmado por esta Dirección General de Minería, a los fines de dar cumplimiento a los requerimientos del SISMAP para el logro de los objetivos establecidos y nuestro compromiso con dicha institución.

Agradecido de antemano sus finas atenciones, le saluda.

Atentamente,


SR. ROLANDO MEJÍA MUÑOZ
Director General de Minería



RM/ja.-

